

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y
ORDINARIA DE SOCIOS DE:
"COMERCIAL DE LA CONSTRUCCIÓN FAUCET CIA. LTDA."

En la ciudad de Quito, hoy miércoles 21 de marzo del 2018, siendo las 10H00, en las oficinas de la empresa ubicada en la Av. 6 de diciembre N60-120 y Juan Molineros, de esta misma ciudad, se reunieron los siguientes socios:

La señora Palmira Soledad Berrú De La Torre, propietaria de 750 participaciones de un dólar cada una y la Señorita Gabriela Belén Gachet Berrú, propietaria de 250 participaciones de un dólar cada una.

Al estar presente el 100% del capital social de la empresa, de conformidad con el Artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de socios.

Actúa como Presidente la señorita Gabriela Belén Gachet Berrú, y actúa como Secretaria de la misma la Sra. Palmira Soledad Berrú De La Torre.

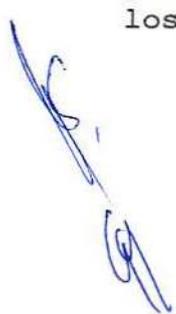
La Presidente, dispone que la Secretaria de lectura al orden del día, el mismo que es conocido y fue aprobado por todos los socios oportunamente y cuyos puntos a tratarse son los siguientes:

1.- Conocer y aprobar el informe de Gerente General.

Se pasa a tratar el primer punto del orden del día. Toma la palabra la Presidente de la Junta, y manifiesta el deseo de todos los socios de aprobar el informe presentado a los socios por la Gerente General de la compañía señora Soledad Berrú De La Torre. Los socios luego de deliberar y manifestar su acuerdo, proceden a aprobar el informe por unanimidad.

2.- Conocimiento y aprobación del Balance del ejercicio económico 2017.

Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día. Toma la palabra la Presidente de la Junta, y pone a consideración de los socios la aprobación del balance exhibido oportunamente a



los mismos. Los socios luego de deliberar y manifestar su acuerdo, proceden a aprobar el balance del 2017 por unanimidad.

3.- Destino de las Utilidades

Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día. Toma la palabra la Presidente de la Junta, y manifiesta a los socios que durante el ejercicio económico del 2017, se generó una utilidad de \$ 462.60 y se decide por unanimidad repartir las utilidades.

Por no tener más que tratar se concede una prórroga de 30 minutos para la redacción de la presente acta, luego de lo cual se procede a dar lectura de la misma y los socios se ratifican en las decisiones tomadas y la aprueba en todas sus partes unánimemente, firmado en unidad de acto para su constancia.

Palmira Soledad Berrú De La Torre
Socia / Secretaria

Gabriela Belén Gachet Berrú
Socia / Presidente